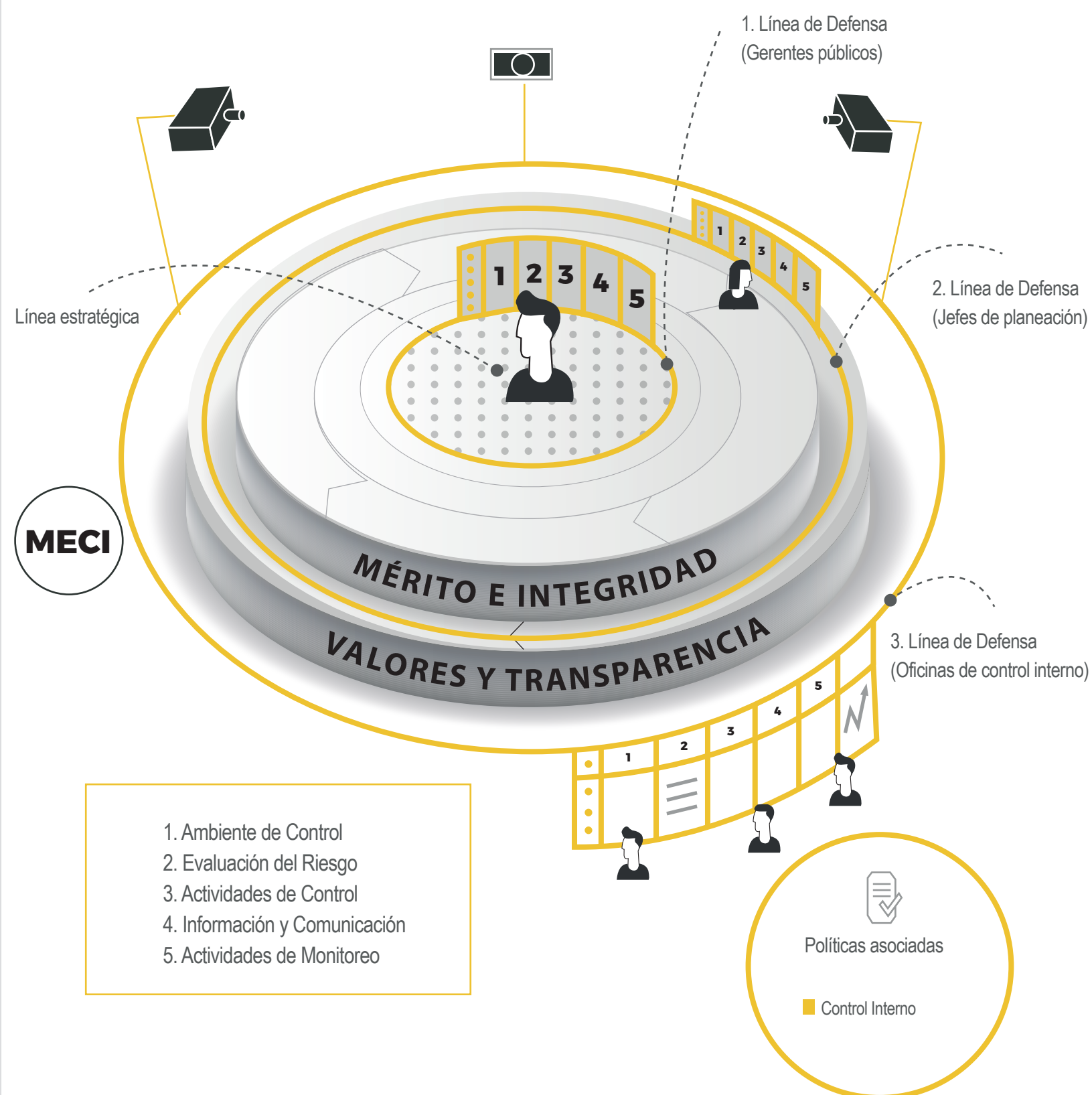




Dimensión 7 Control Interno



Dimensión

Control Interno

Política de Control Interno: con esta dimensión y la implementación de la política que la integra, se logra cumplir el objetivo del MIPG: 'Desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación para la toma de decisiones y la mejora continua'.

La dimensión se desarrolla a través del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), que busca una alineación a las buenas prácticas de control referenciadas desde el Modelo COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway), razón por la cual la estructura del MECI se fundamenta en cinco componentes:

- Ambiente de Control
- Evaluación del Riesgo
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Actividades de Monitoreo

Esta estructura está acompañada de un esquema de asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control que se distribuye en distintos servidores de la entidad, no siendo una tarea exclusiva de las oficinas de control interno:

- **Línea Estratégica:** Conformada por la alta dirección y el equipo directivo.
- **Primera Línea:** Conformada por los gerentes públicos y los líderes del proceso.
- **Segunda Línea:** Conformada por servidores responsables de monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo (jefes de planeación, supervisores e interventores de contratos, comités de riesgos y de contratación).
- **Tercera Línea:** Conformada por la oficina de control interno.